



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 11 de junio de 2024

En San José, a las trece horas con cinco minutos del once de junio del dos mil veinticuatro, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Anamari Garro Vargas, Ingrid Hess Herrera, Alexandra Alvarado Paniagua (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Roberto Garita Navarro (en sustitución del Magistrado Araya García).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
24-008163-0007-CO	2024-016309	RECURSO DE HABEAS CORPUS	Se declara sin lugar el recurso. El magistrado Rueda Leal consigna nota.
24-009819-0007-CO	2024-016310	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Los magistrados Rueda Leal, Garro Vargas y Alvarado Paniagua dan razones adicionales.
24-014475-0007-CO	2024-016311	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza de plano el recurso. El magistrado Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena cursar el recurso amparo.
24-014644-0007-CO	2024-016312	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza de plano el recurso. El magistrado Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena cursar el recurso amparo.
24-014647-0007-CO	2024-016313	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza de plano el recurso. El magistrado Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena cursar el recurso amparo.
24-014654-0007-CO	2024-016314	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza de plano el recurso. El magistrado Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena cursar el recurso amparo. Notifíquese.
24-015198-0007-CO	2024-016315	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza de plano el recurso. El magistrado Salazar Alvarado y la magistrada Garro Vargas consignan nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena cursar el recurso amparo. Notifíquese.

A las trece horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.



Documento firmado digitalmente  
24/09/2024 14:09:07

**Fernando Castillo V.**  
Presidente